

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

[Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Progreso, 7, principal
Teléfono número 8.

Núm. suelto, 5 cts.

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION: 4 pesetas trimestre. — Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. No se devuelven los originales. — Anuncios, esquelos y comunicados, según tarifa :

El conflicto de la carne

La tasa

Que la tasa, las más de las veces, es injusta no cabe duda alguna: está en la conciencia de todos.

Porque a veces ha de regular el precio de artículos cuyo coste de producción es elevadísimo por razón del encarecimiento de las primeras materias con que aquellos se obtienen y esto impide su equidad, puesto que tiende a quitar el margen de ganancia que hubieran podido obtener los productores.

A más de que resulta en perjuicio de la misma producción ya que no se ignora el hecho de que en Francia, tasando el trigo, los agricultores sembraron sus campos de avena o cebada que les remuneraba más su trabajo que el trigo.

La cría de ganado para cebarlo y luego venderlo es uno de los más saneados ingresos de nuestras clases agrícolas, ingresos muy reducidos por el elevado precio que han alcanzado los granos y desperdicios con que se engordan las reses y que llegarían a ser nulos con la tasación de las carnes a un precio relativamente bajo para que estuvieran al alcance de los menesterosos.

Consecuencia de ello sería una notable disminución en la producción, disminución que iría acrecentando y produciría sin duda un alza considerable en la cotización del ganado.

Lo que debe procurarse, pues, al establecer aquélla es que esté en consonancia con los intereses de productores y consumidores de tal manera que todos resulten beneficiados.

Por que ha sucedido que, al imponerse la tasa de un artículo, se ha procurado abaratarlo en provecho del consumidor dejando desatendidos los derechos del productor tan respetables como los del primero.

Y he ahí por donde la tasa puede originar una disminución de producción, al no ver legítimamente remunerados sus intereses el productor, disminución que redundaría prontamente en perjuicio del mismo consumidor.

La de la carne

¿Puede establecerse la tasa de la carne?

Muy complejo es el problema no en sí, sino por sus derivaciones y anejos que lleva consigo.

Porque al establecer la tasa de carne nos encontraremos siempre con dos conflictos de difícil solución: el primero, establecer el precio de la tasa de modo que deje un margen remunerador para el productor; el segundo, regular el pre-

cio del mercado de Gerona con el de Barcelona porque tienen que ver mucho uno con otro, hasta tal punto que todo el malestar que hoy día siente nuestra ciudad, los conflictos pendientes entre ganaderos y tablajeros no se debe a otra cosa que a la desproporción de precios entre los dos mercados, desproporción de la que se han aprovechado los ganaderos para ganar miles de pesetas y que es una de las causas de que paguemos la carne a tan subido precio.

No puede tasarse la carne mientras no se tasen las primeras materias mediante las cuales se procura el engorde del ganado; pero mucho menos por especulación pueden confabularse los negociantes para abaratar el ganado en los centros de producción, continuando cotizándose en alza en los centros de consumo.

Lo que puede hacerse es procurar una notable rebaja en las reses destinadas al abastecimiento de la provincia y en especial de la ciudad, vendiendo el sobrante a Barcelona, cosa que deberían hacer los tratantes, pues los beneficios logrados con la exportación compensarían las pérdidas ocasionadas por el consumo, pues siempre es mucho menor que no la exportación.

Así se fomentaría la producción y alcanzaría una notable rebaja en el precio de la carne que beneficiaría a las clases humildes.

Cambó, no ha venido

Hemos estado unos momentos en Figueras, habiendo presenciado la imponente ceremonia de descubrir la efigie de Monturiol que, desde soberbio y artístico monumento, presidirá la Rambla de Figueras y toda la ciudad, pues está colocado en la parte más céntrica de ella.

Al acto se ha asociado no sólo Figueras sino todo el Ampurdán; no sólo el Ampurdán sino la provincia de Gerona y hasta de Barcelona ha venido una comisión de aquél Ayuntamiento para rendir un tributo de homenaje y admiración al inventor del primer submarino del mundo y asistir a la inauguración del monumento que España entera dedica al inventor del *Ictineo*.

Solamente ha faltado la representación del Gobierno solemnemente prometida.

No es que juzguemos no estuviera bien representado por el gobernador civil, sino que creemos que un acto de tal especie debía ser abrigado y realizado por un representante más próximo al mismo Gobierno; creemos que la memoria del inmortal Monturiol merece un homenaje más digno que el de una simple representación delegada; creemos que al honrar

a un hijo tan ilustre y esclarecido de la Patria, debían concurrir los que están al frente de ella y no delegar sus funciones en un subordinado suyo.

Por cierto que en Figueras se hacían muy sabrosos comentarios de la formalidad del Ministro de Fomento como así de la pueril excusa, alegada en su descargo.

¡Como si no funcionaran las Cortes cuando Cambó prometió asistir a las fiestas de inauguración del monumento para estar enterado del trabajo que ello acarrearía a un ministerio tan importante como el de Fomento y que impiden al ministro dejar su despacho dos días consecutivos!

Pueril y ridícula resulta la excusa siendo de marca mayor la medida de pata.

Hay quien relaciona la no venida de Cambó con el pésimo estado de la carretera de Madrid a Francia en su trozo de Figueras a la frontera que está de tal modo estropeada que es imposible la circulación de carruajes por ella y de cuyo estado cuentan horrores los simpáticos ampurdaneses hasta tal punto que hemos prometido ocuparnos del lamentable abandono en que tienen sus intereses nuestros gobernantes para ver si logramos ser atendidos en nuestras justas demandas.

Dícese que había una comisión de Ayuntamientos a quienes afecta el arreglo de dicha carretera dispuesta a ir a la zaga de Cambó sin dejarle un momento para recordarle que, como catalán, no debe desatender los intereses de comarcas tan catalanas como el Ampurdán a la que se irrojan incalculables perjuicios por la desidia de nuestros gobernantes.

Conversamos con un concejal de un vecino pueblo de Figueras, quien nos dijo había formado el propósito de no dejar en paz al ministro de Fomento hasta que hubiera ordenado por telégrafo se concedieran 100.000 pesetas para la reparación de la citada carretera.

WAN DICH

La imprenta y librería de José Masdevall de Figueras hasta ahora establecida en la calle del Palau número 16 ha que dado trasladada a la misma calle del Palau núm. 47 (Rambla y calle de Vilafant, números 1 y 23).

Noticias

Religiosas

CUARENTA HORAS. — Se celebran en la Iglesia de las Adoratrices siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media y por la tarde desde las 6 hasta las 8.

Su Santidad ha concedido las indulgencias solicitadas para la medalla jubilar, siendo una de ellas la indulgencia plenaria en la hora de la muerte, pudiendo bendecirlas y aplicar dichas indulgencias, en el Santuario de la Merced, los reverendos sacerdotes de la Junta y los reverendos directores de las peregrinaciones.

REMITIDO

Sr. Director de EL NORTE.
Presente.

Muy distinguido señor nuestro: Rogámosle la inserción de las siguientes líneas en el periódico que dignamente dirige, favor por el que anticipadamente le testimoniamos nuestro agradecimiento.

Por el «Gremio de cortantes y tablajeros».

El Presidente,
Jaime Pons

Mucho nos place a los afiliados al «Gremio de cortantes y tablajeros» legalmente constituido, que la Comisión de ganaderos como ellos se llaman, aunque ni uno solo sea ganadero, se haya decidido a romper su mutismo y discutir públicamente el llamado asunto de las carnes, aunque lo hagan sin nombre alguno que de autoridad a sus afirmaciones y en nombre de una Comisión cuya existencia es perfectamente desconocida. Buscamos hace tiempo esa discusión y aunque se nos ofrece en forma anónima, no queremos despreciarla.

Como están pendientes de solución, negociaciones entabladas por nuestro representante el Secretario asesor de «Unión Gremial y Patronal» don José García Alvarez, cerca del señor Gobernador civil de la provincia, nos abstenemos de historiar las diversas fases porque ha pasado el asunto hasta llegar el sábado día 27 del pasado mes, en que estalló el conflicto, esperando el resultado de aquellas gestiones: abstención que es solo aplazamiento, pues compilados tenemos todos los datos y en cuanto sea oportuno los daremos al público y se verá entonces de parte de quien está la razón. Por hoy nos limitaremos a contestar los puntos del remitido de la Comisión para afirmar una vez más el contexto de la nota con que el «Gremio de cortantes y tablajeros» dió al público explicación de su actitud.

Que los cortantes de esta ciudad no quisieron comprar cabeza alguna de ganado ni lo intentaron, afirma la Comisión frente a la nuestra, de que no pudimos comprar por ser tan exagerados los precios, que hubiésemos tenido que perder más de cincuenta pesetas en cada res o aumentar el precio de la carne. Entre una y otra afirmación, que si no mas, queremos valga tanto la nuestra como la de ellos, el público podrá optar por la verdadera teniendo solo en cuenta que por gusto o capricho no se impondrían veinte y tres industriales los cuantiosos perjuicios que suponen el paro de una industria cuyos beneficios exclusivamente viven y atienden al sostén de sus familias.

Que los tablajeros no carecemos de ganado puesto que tenemos provistos los co-

rrales, afirma la Comisión contra lo que nosotros dijimos al Sr. Gobernador y al público de que carecíamos de él en absoluto. Fácilmente puede verse cual es de las dos versiones la veraz; ordene el Gobernador civil una inspección y requisa en todos nuestros corrales y desde luego nos comprometemos nosotros, los agrémisados, no una Comisión de anónimos, a entregar gratuitamente todas las reses que en ellos existan y que no sean vacas de leche o las cabezas necesarias para proveer durante la semana el consumo de los establecimientos de beneficencia y la tropa, que son obligaciones ineludibles contratadas que hay que atender con pérdida o con ganancia. En cuanto a la provisión que exista en la cámara frigorífica, hacemos igual manifestación y oferta.

Que no tienen los tablajeros prohibida la exportación, afirman los titulados ganaderos, hecho que nosotros no hemos afirmado, pero acerca del que debemos decir, que si no de derecho, la tenemos prohibida de hecho, pues si los tablajeros hacíamos como ellos y tergiversando nuestra misión nos dedicáramos a exportar cientos de cabezas semanalmente, habrían de pasar muy pocas semanas y la exportación quedaría suprimida por falta de materia exportable y suprimidas definitivamente las carnicerías por falta de carne.

Que los ganaderos (no existe ninguno entre los negociantes) son los que han abaratado el precio de la carne y han restablecido el mercado, dice también la Comisión. A esa afirmación, en su primer extremo les contesta ya el mismo público en forma de lluvia de protestas que se formulan diariamente en la alcaldía por los compradores a quienes se les defrauda en el peso a unos, se les da buey por ternera y se les cobra a precio de esta a otros; se les niega la venta a los de más allá y a todos se les sirve tarde, mal y con daño. Y en su segunda parte, les habíamos ya contestado nosotros, cuando en 13 de Abril a requerimientos del señor Alcalde que intervino en el asunto y prescindiendo en absoluto de los negociantes, trajimos nosotros al mercado mas de cien cabezas y más hubiesen venido al mercado siguiente de no habérsenos puesto trabas y cortapisas.

La contradicción que los negociantes quieren ver, entre nuestra primera nota y el telegrama dirigido al Comisario de abastecimientos, no existe mas que en quien, si sabe hacer buenos negocios a costa del pueblo, sabe también interpretar a su capricho textos que están bien claros.

Dijimos y repetimos, estando dispuestos a probarlo y convencidas de ello están todas las autoridades incluso el Gobernador civil, que los negociantes pierden dinero dando la carne al precio que la expenden en sus dos establecimientos.

Y que la carne ha subido de tal forma en su precio, que solo pueden adquirirla los pudientes, se demuestra con solo decir y probar que en vivo, es decir en peso bruto con huesos, sangre, intestinos, etcétera, etc., se pagan las reses a 1'60 pesetas kilo, que después de pagados derechos, acarreo, jornales, etc., etc., resulta a 3'25 pesetas kilo en muerto.

Claro que si es cierto esto último, no se comprende que los negociantes sean tan generosos y regalen al público de Gerona cientos de pesetas semanales. El enigma dejará de serlo para el lector, cuando sepa que esos mismos negociantes que hacen ver que venden carne a bajo precio, que no es tampoco tan bajo puesto que nosotros la vendíamos a 3'50 pesetas kilo y ellos la venden a 3'25 pesetas kilo, o sea una diferencia de diez céntimos en libra, pierden en la venta al detall en la proporción de uno por cada cien que ganan con la exportación que realizan a Barcelona, donde como ha podido leerse en la prensa de aquella ciudad, la carne

tiene un precio muchísimo más alto que en Gerona.

La venta al detall que hacen los negociantes, es la tapadera con que encubren el lucrativo negocio que les reporta la exportación, beneficio que les compensa no sólo esa pérdida insignificante de la venta en Gerona, sino que les permite repartirse cuantiosas participaciones.

Cuando el negocio de la exportación vaya en baja por falta de reses o por mejor provisto el mercado de Barcelona, ya veremos si venderán carne en Gerona y a que precio.

Gerona, 1.º Mayo 1918.

Diputación Provincial

(Continuación)

A las siete y media reanúdase la sesión con los mismos Sres. Diputados que en la anterior menos los Sres. Vilallonga, Yrla e Iglesias y habiendo de más el Sr. Coromina. Entrándose primero a la discusión de la

Comisión de Fomento

Se aprobó el expediente de las obras ejecutadas en el camino vecinal de la Armentera a la carretera de Figueras a Corsá y también la liquidación de las del camino de San Esteban de Guialbes a la carretera de Madrid a Francia.

Acordose el pago de las cantidades dejadas de percibir en concepto de escalafón, a los hijos del maestro D. José Maragall, y también por el mismo concepto a D.ª Angela Gras Vda. de D. Salvador Deu.

Se aprobó el dictamen en el que se señalan las obras a realizar en el edificio de la Escuela Normal de esta ciudad y trasladar al Excmo. Ayuntamiento las resoluciones tomadas.

Fueron aprobadas las relaciones de las dietas del Sr. Arquitecto provincial y Ayudante del primer trimestre de 1918 que ascienden a 277'70 ptas.

Diose la Diputación por enterada de la R. O. del Ministerio de Fomento denegando la modificación de liquidaciones con el Estado en la construcción de caminos vecinales segun convenio de 1906, explicando el Sr. Riera las diversas gestiones realizadas para obtener la tal modificación.

Comisión Central

Aprobóse el dictamen de la comisión nombrando a D. Enrique Burch Fina para la plaza de escribiente de la Administración de Beneficencia provincial, conforme al concurso de examen realizado.

Se acordó el abono de las dietas reclamadas por el Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral por los trabajos especiales realizados.

Concediose la cantidad de 1125 pesetas en concepto de viudedad a D.ª Narcis Barguñá, autorizando para el cobro a D. Jaime Brunet.

Acordose nombrar una comisión especial formada por los Srs. Diputados Letrados para que resuelvan sobre el acuerdo trasladado por el Sr. Decano de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Se acordó llamar Beca «Botet y Siso y Montsalvatje», la que sostiene esta Diputación en la Universidad de Barcelona.

Leyose el dictamen señalando la cantidad de 150 pesetas, sacándolo del capítulo de imprevistos, para subvencionar los trabajos que realiza D. Fernando Cid en la Dirección de la Estación Meteorológica de S. Hilario Sacalm.

El Sr. Arola manifestó que en la sesión pasada había pedido que quedara este asunto sobre la mesa no para que viniera en esta, sino para que se esperase el próximo presupuesto y se le señalara cantidad ya que entiende que es impropcedente el que se saque una cantidad para subvención del capítulo de imprevistos añadiendo que lo interesante es reconocer al Sr. Cid este crédito y tenerlo en cuenta para el próximo presupuesto ya que el no se opone a que se conceda dicha subvención; el Sr. Culi como firmante del dictamen está conforme en aceptar la enmienda del Sr. Arola, pero el Sr. Masramon sin ser firmante del mencionado dictamen quiere sostenerlo y pide se pase a votación, entablándose una discusión sobre procedimientos en este asunto siendo salvado por el Sr. Puig que sostiene el dictamen como firmante del mismo y pasado a votación es aceptada la enmienda del Sr. Arola por 8 votos contra 4.

Acordose facultar al Sr. Presidente para nombrar un delegado para asistir al III Congreso de Economía Nacional que tiene que celebrarse en Valencia durante el corriente mes.

Se acordó adherirse a las conclusiones de la Asamblea de Organización Jurídica, celebrada últimamente en Barcelona.

Quedó sobre la mesa la instancia presentada por el Oficial del Censo en la que solicita se le nombre Oficial del Negociado de Quintas.

Por falta de recursos no pudo atenderse a lo solicitado por la Sociedad Coral «Catalunya Nova» de que se contribuya a la suscripción iniciada para aliviar la situación del «Orfeo Gesoria» de S. Feliu de Guixols.

Comisión de Hacienda

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes de Mayo que importan la cantidad de 76.687'44 ptas.

Acordose elevar recursos de queja al Presidente del Consejo de Ministros contra la R. O. del Ministerio de la Gobernación que resuelve el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Rosas contra acuerdo de esta Diputación sobre débitos del contingente provincial.

Acordose el pago de los jornales devengados por el oficial temporero del taller de carpintería del Hospicio Provincial que ascienden a 412'25 ptas.

Se acordó adquirir por medio de subasta somiers para el Hospital provincial de la cantidad legada por D.ª Catalina Vilella.

Se acordó la prórroga del socorro solicitado por D.ª Elvira Bonal.

Acordose interesar del Sr. Ministro que señale la cantidad que tiene que pagarse por el apremio hecho por la Tesorería de Hacienda a esta Ordenación de pagos.

Comisión de Gobernación

Se acordó sacar a subasta el suministro de viveres y otros efectos para el Hospital y el Hospicio y que se celebre el 24 del corriente la segunda subasta para la adquisición de papel para la imprenta del Hospicio, nombrando al Diputado Sr. Roger para asistir a la misma.

Diose la Diputación por enterada del acta de esta Comisión del nombramiento de Vocal de la misma de D. Martin Ingles.

Aprobáronse los siguientes pa-

gos: 1.475'67 ptas. para la reconstrucción de techos de la sala de operaciones del Hospital: 248'75 ptas. a D. Pedro Simón por jornales y material de albañilería empleados en la carcel correccional: 3.467'04 pesetas para la construcción de la nueva sala de enfermería y clínica del Hospital provincial: 2.110'51 ptas. por arreglo de la sala de operaciones del Hospital: 537'65 ptas por material invertido en estas cárceles y 1.856'20 ptas para la cuenta presentada por D. Pedro Simon por jornales y material invertido en el Hospicio, siendo todas estas cuentas del finido.

Aprobáronse también las cuentas de gastos menores realizados por la Administración de Beneficencia.

Se acordó el pago de los gastos ocasionados por el Representante del Ayuntamiento de La Bisbal para la identificación de un mozo.

También se acordaron el pago de las cuentas presentadas por los Hermanos Adroher, Ester y D. Juan Ros y las cuentas de gastos por el racionado y otros en estas Cárceles.

A petición del señor Roger se acordó quedara sobre la mesa el dictamen sobre el recurso interpuesto por don Francisco Satorra contra el acuerdo de la Junta municipal de Palamós, desestimando su reclamación de rebaja en el reparto vecinal.

Se acordó reclamar a la Alcaldía de Osor los datos necesarios para resolver el recurso interpuesto por don Juan Garrolera del mismo.

Acordose devolver el depósito y tener por desistido del recurso en que pedía don Carlos Huguet se le eliminara del reparto de deficit de Cornellá.

Se acordó que el Ayuntamiento de Perelada remitiera copia del acuerdo tomado para poderle contestar sobre la pregunta del mismo de como tiene que confeccionar los repartos de consumos y deficit.

Se concedió la prórroga de 15 dias para resolver los expedientes incoados con motivo de los recursos interpuestos por don Ramón Xirau y otros del Ayuntamiento de Bascara.

Quedó sobre la mesa el dictamen resolviendo el recurso interpuesto por don Joaquín Marcó contra el acuerdo del Ayuntamiento de Vilademat.

Acordose desestimar el recurso interpuesto por don Joaquín Isaach que interesaba la rectificación de cuota que le ha sido impuesta por la Junta municipal de Garriguella.

Se reconoció el derecho de entablar recursos a don Francisco Auguet para que se le elimine del reparto vecinal del Ayuntamiento de Bascara.

Leído el dictamen de la comisión aprobando el acta de la subasta de la venta de papel antiguo del Archivo provincial, el señor Arola pidió la palabra para que le fuesen explicadas algunas anomalías que le decían habían habido en la misma, lo que después de explicado por los señores Puig y Rogér se aprobó.

El señor Puig propuso que fuese estudiado si era conveniente la venta de unas cajas de armas que existen en los bajos de esta Diputación y no habiendo ningún asun-

to más de que tratar se levantó la sesión siendo las 9 y media de la noche.

Liquidación
JAMAS VISTA EN GERONA
500 sillas del cine de S. Feliu
MUEBLES
P. BLANCH
 P. San Agustín, núm. 14.

Generales

Dicen de Puerto de la Selva que con motivo de haberse anunciado la subasta del ferrocarril estratégico de Blanes a Vilajuica, para el día 15 de junio, se efectuó en las Casas Consistoriales, cumpliendo un acuerdo del Municipio, una importante reunión presidida por el alcalde, y a la que asistieron el Ayuntamiento, juez y fiscal municipal, el ingeniero don José Oriol, representantes de Rosas, Cadaqués, Selva de Mar y Llansá, y otras personalidades.

Expuestos por el alcalde el anuncio de la subasta y los perjuicios que significaba el trazado para los pueblos que estaban representados en el acto, el ingeniero señor Oriol dió lectura a un documentado trabajo, en el que explicó el objeto de la reunión y que fué aprobado por todos los allí presentes.

Se tomó por unanimidad el acuerdo de elevar a los ministros de Fomento y de Marina las manifestaciones que acaban de hacerse, a fin de que, teniéndose en cuenta los deseos de dichas localidades, se variara el trazado, por lo que respecta a la sección decima, que es la base que consideran más perjudicial para ellos los pueblos reclamantes. Con la variante que se propone, quedarían estos pueblos mucho más próximos al trazado.

También se acordó recabar de las personas influyentes que apo-

yen la demanda; que con carácter permanente quede constituida la comisión nombrada, a fin de reunirse todos los días, continuar los trabajos y comunicar a las poblaciones interesadas lo que proceda. Terminada la reunión, que fué en extremo cordial, el alcalde dió las gracias a todos, obsequiándoles después con un refresco.

Los comisionados regresaron el mismo día a sus respectivos pueblos.

Se ha señalado el 18 del corriente, a las 11 de la mañana para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de Tossa a San Feliu de Guixols, cuyo presupuesto de contrata es de 317.765'84 pesetas.

En la Aduana de Port-bou tendrá lugar el día 13 del actual, la venta en pública subasta de varios géneros de contrabando.

Ha sido declarado en estado de deslinde el monte del catálogo de esta provincia de Gerona, denominado Montons de Siat, del pueblo de Serrat, agregado al municipio de Caralps, y enclavado en dicho término municipal.

El señor Gobernador civil de la Provincia reclama de los alcaldes que no hayan remitido el estado referente a los automóviles matriculados en los respectivos Ayuntamientos, el día 1.º de enero, lo verifiquen a la mayor brevedad posible.

El próximo domingo celebra su fiesta del *Roser* el pueblo de Amer, teniendo contratadas al efecto las orquestas «Els Montgrins» de Torroella y «La Principal» de La Bisbal.

Ha sido nombrado archivero de protocolos notariales de Barcelona,

el notario de la misma y ex diputado a Cortes, nuestro distinguido amigo don José Torras Sampol.

El Sindicato de Aguas para el riego de Anglés y Trullás convoca a Junta General de regantes para el día 27 del corriente a las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales de dicha villa.

Don Ernesto Bebié Irriger, en representación de la Sociedad «Ed mundo Bebié», de Barcelona, ha solicitado autorización para construir sobre el río Ter, un puente de hormigón armado en términos de San Quirico de Besora en la provincia de Barcelona, y de Las Llozas en esta provincia de Gerona, con objeto de establecer una comunicación entre los terrenos de su propiedad en ambos márgenes del río, en donde instalará nuevas edificaciones industriales.

En la calle de Santa María de la villa de Puigcerdá, se suscitó una disputa entre Pedro Añol Bonet, vecino de Caixans, y Mateo Ruiz Puig, de Puigcerdá, resultando éste último con una herida en la cabeza, no pudiendo ser detenido el agresor por haber huido a Francia, dándose cuenta del hecho, al señor Juez de Instrucción del distrito.

Ocasión MAQUINA DE COSER para sastré en perfecto estado. Se vende por 100 pesetas.

Razón en «LA CANASTILLA DE ORO» Rambla de la Libertad, 8.

MATAS HERMANAS
 GERONA

Nota figuerense

En la tormenta de anteayer tarde una centella, en el vecino pueblo

de Santa Leocadia de Algama mató a un hombre según se decía, pereciendo al poco rato del susto su esposa que estaba en cinta.

—La afluencia de forasteros para la feria empieza a de ser notable, siendo ya difícil encontrar albergue en las muchas fondas y posadas con que cuenta la ciudad, por más que en ello siempre se exagera algo y se ven a los hoteleros habilitando con actividad todos los pisos que se encuentran para alquilar.

—El domingo por la tarde fué sorprendido el juego a los prohibidos en el Sport Figuerense a consecuencia de una denuncia presentada al Juzgado por la Liga contra el juego que está en activa campaña. Los denunciados acompañaron al tribunal en el lugar del delito señalando la caja de caudales donde se escondían las pruebas de su denuncia y abierta por un cerrajero, las autoridades se incautaron de las fichas y demás útiles por valor de unas dos mil pesetas que se dice serán destinadas a beneficencia, si por lo gordo del copo no se halla una de las composuras en este país de las soberranías. Parece que los denunciados andaban sobre seguro por ser *banqueros* arrepentidos, según unos o excluidos de las *banca* actuales según otros. De todas maneras el juego ha cesado, que es lo que se trataba de demostrar.—C.

Locales

En el concurso celebrado para arrendar el Teatro Principal, por el plazo de un año, se han presentado dos proposiciones firmadas por don José Rodés y don Juan Cazorla.

Ayer marchó a Figueras una Comisión de nuestro Ayuntamiento formada por los señores Bassols, Sagrera, Font, Oviedo, Canal y Ferrer, el Mayordomo señor Sen-

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

ABRE CUENTAS CORRIENTES, a la vista y a plazo fijo, abonando los intereses siguientes:

Disponible a la vista, 2	por 100	Disponible a 6 meses, 4	por 100
Disponible a 30 días, 3	por 100	Disponible a un año, 4 1/2	por 100
Disponible a 3 meses, 3 1/2	por 100	En Cuentas de Ahorro, 3 1/2	por 100

PAGAMOS los cupones: Bonos Ebro 4 por 100; Cemento Asland 5 por 100; Compañía Tranvías 5 por 100; Castellón 5 por 100; La Palma de Mallorca 6 por 100 y Ayuntamiento de La Bisbal 6 por 100 vencimiento 1.º de Abril y Mayo.

ADMITIMOS suscripciones al empréstito de MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

Pastillas Lampó PARA LAVAR, FREGAR Y QUITAR MANCHAS ES LO MEJOR Y MAS BARATO QUE SE CONOCE

Sin más que un estropajo, para fregar suelos, mármoles, vajilla, cristalería, porcelanas, batería de cocina, estantes, puertas (estén o no pintadas), vidrio, coches, autos, etc., etc., úsese como el jabón.—Para lavar ropa negra, de color, sea de hilo, algodón o lana, de cualquier clase que sea graciata o no; trapos de cocina, trape de mecánicas, maquinistas, fegoneros, etc., es de resultado maravilloso; no corre el color y las ropas quedan nuevas. Necesaria para la ropa blanca. **Especial para la clase obrera**

PRECIOS: Por pastilla de 250 gramos 0'25 ptas, Venta al por mayor **Ramón Rexach y C.ª**, San Francisco, número 9.—Gerona

Banco de Préstamos y Descuentos

CALLE CIUDADANOS, NUM. 12

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 Bonos Catalana Gas Electricidad 6 por 100, Energía 5 por 100, Valenciana Electricidad 5 por 100, Ferrocarriles Andaluces 1.ª Serie, Sarriá 6 por 100, Tranvías 4 por 100, Ensanche Gracia 4 por 100, y Puerto Sevilla por 100 vencimiento 1.º Mayo.

Venta de sal al por mayor

Almacenes Durán PAVO núms. 6 y 8 Gerona

UNDERWOOD REMINGTON SMITH-BROS SMITH-PREMIER MONARH: ROYAL, etc.

Ultimos modelos podrá V. conseguirlos a precios ventajosísimos en **LA CASA**

Venancio Guillamet



Vergara, 1 — Teléfono 2647 — BARCELONA

MANUAL LITURGICO

Mi Breviario

Honrado con un autógrafo de Su Santidad y la Bendición Apostólica

Indulgenciado por el Episcopado Español.—Prólogo del Excmo. señor Obispo de Barcelona.

Contiene: Vida Devota.—Año litúrgico (inclusas cuaresmas y semana santa). Sacramentario.—Santoral e Himnario.

Elegantísimo tomo de cerca 1.000 páginas, con 1 mapa de Palestina, ricas viñetas y hermosos grabados de Tierra Santa.

Edición económica 5 pts.—Id. corriente 7 pts.—Id. de lujo 10 pts

Reclamaciones Ferroviarias Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, falta de peso, extravío, etc., etc.

Dirigirse a **JUAN SAGUER REIG**, procurador TELEFONO, 233 : : : SUBIDA SANTO DOMINGO

VITICULTORES

CON EL EMPLEO DEL
AZUFRE PRECIPITADO
no aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del
OIDIUM



PEDID DETALLES A

OTTO MEDEM

VALENCIA BARCELONA MALAGA
Alfredo Calderón, 13. Bailén, número 2. Prim número 2.

DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS

Sulfato de cobre - Azufre sublimado

dra y su Alguacil, para asistir a la inauguración del monumento al ilustre inventor de la Navegación Submarina, don Narciso Monturiol. También marchó a dicha ciudad el señor Gobernador civil de la provincia señor Giménez Soler.

El próximo jueves, festividad de la Ascensión irá a Anglés la Sección dramática de «La Amistad» con el fin de poner en escena en el Sindicato Agrícola las obras Lo Fantasma de San Telm y Per no entendre el castellá.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

con el

VENDAJE CURATIVO

A. Mellado Toledano

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º-GERONA

La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, en la sesión que ha celebrado se ha acordado adherirse al tercer Congreso Económico Nacional, que ha de efectuarse en Valencia durante los días del 20 al 31 del actual.

También se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del presidente del Ateneo de Madrid, senador y ex-presidente de la Economía Matritense, don Rafael María Labra, así como apoyar la petición que ha dirigido el Gremio de Almacenistas de ésta al director de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., para que restablezca el tren expreso que llegaba aquí a las nueve de la noche.

Lanas y algodones

Ojo! no vender colchones de lana o algodón sin antes visitar esta casa. Se pagan hasta CINCO PÉSETAS el kilo.

S. Francisco, 11.--Tienda

Orden del día para la sesión de hoy
Acta de la anterior.
Relaciones y cuentas.
Correspondencia y despacho oficial.

PROPOSICION

De la Comisión de Fomento para el adoquinado de la calle de Ginesta.

DICTÁMENES

En instancia de don Martín del Oimo sobre concierto para el pago de arbitrios de impuestos por razón de espectáculos.

Sobre inventario de instrumentos, reactivos y demás objetos existentes en el Laboratorio municipal.

En comunicación del señor Director del mismo Laboratorio sobre prohibición de bebida de sangre de buey en el Matadero.

En comunicación del señor Director del mismo Laboratorio, sobre adquisición de blusas.

En proposición del señor Sagrera sobre publicidad del resultado de reconocimiento de leches.

En comunicación del señor Veterinario Inspector del Matadero sobre cantidad de leñas para el chamusqueo de reses cerdales y sustitución de dicho procedimiento por el escaldado.

En instancia de don José Sala sobre admisión como meritorio en el Matadero público.

En instancia de doña Dolores Viader sobre prestación de servicios.

Sobre adjudicación del concurso para la concesión del Teatro.

Sobre forma de adquisición de piedra labrada para bordillo.

En instancia de varios vecinos de la Ronda de Fernando Fuig sobre construcción de alcantarilla.

Permiso de obras a doña Dolores de Puig.

Permiso de obras a don Luis Batlle.

Permiso de obras a don Francisco Estech.

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, la esposa de nuestro querido amigo y antiguo suscriptor don Enrique Marqués, de Madremaña.

Deseamos vivamente la mejora de la enferma.

Vinos, Aceites y Jabones

Luis Serra

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : : SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4. — GERONA

Entre las gestiones que el señor Gobernador civil realiza para solucionar el conflicto que hay entre ganaderos y carniceros, ha pedido

a la Cámara Agrícola de Figueras y Sindicato de Bñolas datos de las existencias de ganado vacuno, contestándole que estas son poco mas o menos las mismas que en años anteriores.

Modas

Dolores Marrugat

Para complacer la súplica de varias clientas he resuelto abrir la exposición de sombreros en el Hotel del Centro desde el día 2 de mayo, hasta el 4, a la una de la tarde con modelos recién construidos.—Sombreros desde 12 pesetas.

Según anunciamos días atrás, pasado mañana, domingo, se verificará en el Santuario de los Angeles la 1.ª fiesta anual de la Cofradía, establecida para realizar su restauración y ensanche, a fin de que el público encuentre en tan pintoresco paraje cómodo hospedaje y restauración.

A las 11 habrá oficio solemne, y misa a las 12; según los datos recogidos, serán numerosos los devotos de todos los pueblos que acudirán a dicha fiesta.

El Ilmo. Sr. Obispo ha delegado al M. I. Sr. Dr. Maymí, canónigo lectoral, para que le represente en tan solemne acto.

Militares

Por haber sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cesa en el desempeño del cargo de capitán general de esta región el digno y pundonoroso militar don José Barraquer.

Para sustituirle ha sido nombrado el teniente general procedente del arma de artillería don Ramón García Menacho.

CASA PARTICULAR aceptarán dos huéspedes de reconocida confianza.—Calle Forsa, 17, 1.º.—GERONA.

Eclesiásticas

Según leemos en el «Butlletí del Santuari de Santa Maria del Col·lell» parece bastante probable que en el próximo julio se celebrará en el Monasterio de Besalú y bajo la dirección del P. Mauro Sablayrolles, una reunión íntima de sacerdotes amantes de la música gregoriana, para escuchar las lecciones de dicho competente gregorianista.

El cursillo durará 6 días formando una hermosa continuación, aunque sin la solemnidad externa, de las memorables *Semana Gregoriana* y *Semana Litúrgica* que tan alto han puesto el nombre de nuestro Obispado.

El M. I. señor Secretario de Cámara y Canónigo de este Cabil·do Catedral en nombre y representación del doctor don Plácido Verde y Verde, ha tomado posesión de la canongía para que éste, fué nombrado, el pasado octubre.

Ha marchado a Manresa el Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonessi con el fin de recibir los votos a dos novicias del Convento de Reparadoras de aquella ciudad, una de las cuales es hija del señor Barón de Satrústegui.

De regreso se quedará en Barcelona hospedándose en aquel Palac·io Episcopal.

De Enseñanza

Entre las mutualidades escolares que han sido inscritos en el registro especial del Ministerio de Instrucción pública figura la denominada «Ciencia y Trabajo» de Crespía.

Visto el expediente incoado por don Eduardo Cortada, maestro de Vilamanislec, en súplica de que pasado el período de observación que se le concedió se le encargue nuevamente de su escuela, se ha dispuesto que por el Rectorado de Barcelona se pase este expediente a la inspección de Primera enseñanza de esta Provincia, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 136 al 145 del estatuto general vigente, por si procediera en su día la sustitución del señor Cortada, que cuenta en la actualidad con más de 10 años de servicios.

De sociedad

Ha regresado a Sta. Coloma de Farnés después de permanecer unos días entre nosotros con su distinguida familia, el banquero de aquella ciudad y exdiputado Provincial D. Luis de Prat.

Se encuentra en Barcelona con sus tíos la agraciada señorita Conchita Salellas de Llobet.

Para el día 9 del corriente está señalado el enlace matrimonial de la hermosa señorita Candelaria Pujol Ferrer con D. Antonio Alvarez Lopez.

Anunciase para el próximo mes de Junio la boda de la bella y simpática señorita Carmen Jordi Sampere con el joven concejal de este Ayuntamiento nuestro particular amigo D Manuel Laporta. Enhorabuena.

De Barcelona, donde han permanecido unos días han regresado los Sres. Marqueses de la Torre y de Garcillán.

Nacional

Alarma en un mitin

Mérida.—Con motivo de la manifestación obrera, se celebró un mitin en el que debía hablar Rodrigo Soriano.

Cuando éste comenzaba a pronunciar su discurso, se le disparó el revolver a un asistente al mitin, que hirió gravemente a otro. Se produjo enorme pánico resultando varios heridos y contusos y terminando el acto.

Una huelga

Toledo.—De Puebla de Montalbán dicen haberse reproducido la agitación que reinaba entre los obreros del campo. Se ha reconcentrado la guardia civil.

Extranjero

La guerra

Guerra marítima
París.—El buque de comercio *Prairial*, al abordar a un submarino, se fué a pique, salvándose parte de su tripulación.

El cañón monstruo
París.—El cañón alemán ha vuelto a disparar contra esta región, hiriendo ligeramente a tres mujeres.